

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10440

S/. 0.50

Huaraz, 23 DE SETIEMBRE del 2023

SÁBADO

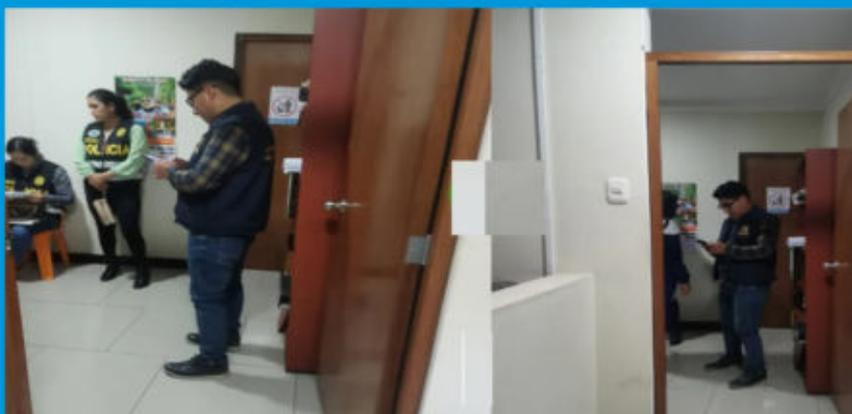
VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



MAGISTRADOS DEL SNEJ ÁNCASH CAPACITARON A POLICÍAS Y SERENOS SOBRE ATENCIÓN OPORTUNA EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Presunta organización criminal operó en esta institución



RED DE SALUD HUAYLAS NORTE "EN LA MIRA"

Presidente Alex Cordero llama a la unidad de los periodistas



JURAMENTÓ COMITÉ EJECUTIVO DEL CENTRO FEDERADO DE PERIODISTAS DE HUARAZ

EDITORIAL

Una medida pertinente



Confiamos en que el estado de emergencia dispuesto por el Gobierno contribuya a reducir la criminalidad en los distritos implicados, así como en todo el país.

Se encuentra en rigor el estado de emergencia decretado por el Poder Ejecutivo en distritos de Lima y de Piura con el propósito de combatir la delincuencia común y la criminalidad organizada, que generan un clima de temor en la sociedad.

En el marco de dicho estado de excepción, la Policía Nacional, con apoyo de las Fuerzas Armadas, efectúa constantes operaciones cuya finalidad es neutralizar a los delincuentes, especialmente a las bandas criminales responsables de graves ilícitos, como la extorsión y los asesinatos por encargo.

Es así como los agentes policiales han detenido a individuos requeridos por la justicia y han confiscado diverso armamento empleado por estos malhechores para atacar a la población.

Si bien es cierto aún es temprano para evaluar los resultados de la declaratoria del estado de emergencia, dado que la medida se halla vigente desde hace pocos días, un primer efecto positivo es haber brindado a la ciudadanía mayor sensación de protección, lo cual es positivo y contribuye a recuperar el clima de tranquilidad que debería primar siempre en el ámbito nacional.

Podemos decir que el Ejecutivo demuestra, con la medida de excepción, que es capaz de escuchar el clamor de los peruanos y disponer las acciones pertinentes para atenderlo, sobre todo porque se trata de un asunto de tanto impacto como el de la seguridad ciudadana.

En ese contexto, resulta fundamental el nivel de coordinación entre el Gobierno central y las municipalidades, dado que estas tienen la responsabilidad de ejecutar medidas tendientes a fortalecer la seguridad en sus ámbitos jurisdiccionales respectivos. Por tal motivo, adquiere particular relevancia la reunión que sostendrá la presidenta de la República, Dina Boluarte, con los alcaldes de los distritos declarados en emergencia. Esa articulación al más alto nivel permitirá poner en marcha de forma más dinámica acciones en conjunto para frenar a la criminalidad y les brindará el respaldo político que las hará sostenibles.

Incluso se ha adelantado que el Poder Ejecutivo brindará un paquete de apoyo económico para estos gobiernos locales con la finalidad de que puedan usar los recursos en el financiamiento de las medidas orientadas a fortalecer la seguridad en sus circunscripciones.

Un tema central en el ámbito de la seguridad es el de la prevención del delito, y es justamente el aspecto en el que las municipalidades deben implicarse en atención a sus competencias y capacidades, por lo cual sería trascendental que el esfuerzo se centre en poner en marcha acciones preventivas, especialmente en aquellas zonas con alto índice de inseguridad.

Confiamos en que el estado de emergencia dispuesto por el Gobierno contribuya a reducir la criminalidad en los distritos implicados, así como en todo el país, y permita también a la población vivir en un ambiente de tranquilidad y paz social.

CHISPАЗOS

Congreso: Comisión Permanente aprueba por unanimidad acusar al exjuez supremo César Hinostroza



La Comisión Permanente del Congreso aprobó, de manera unánime, al informe de la denuncia constitucional que acusa al exjuez supremo César Hinostroza Pariachi, señalándolo como el presunto instigador del delito de tráfico de influencias agravado.

La denuncia en cuestión apunta a que Hinostroza habría instigado a Víctor Ticona Postigo, presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), con el propósito de influir en la renovación del contrato de Brian Rojas Alonso en la Unidad de Cobranzas de dicha institución.

Asimismo, se le imputa haber invocado tener conexiones influyentes para lograr la renovación del contrato administrativo de servicios de Idalia Guerrero Sosa dentro del Poder Judicial.

Hinostroza Pariachi respondió a estas acusaciones alegando que los hechos mencionados en la denuncia no cumplen con los requisitos legales necesarios para considerarse como delitos. Además, afirmó no tener conocimiento de la existencia de Brian Rojas ni de Idalia Guerrero.

El exjuez también expresó su creencia de que las denuncias en su contra forman parte de una "persecución política destinada a favorecer los intereses de ciertos sectores políticos". En este contexto, señaló inconsistencias en la documentación presentada y solicitó una ampliación de la investigación.

Hinostroza Pariachi argumentó que los audios que contienen sus conversaciones personales, utilizados como pruebas, serían ilegales debido a la falta de una orden judicial válida por parte de la autoridad competente.

Una vez concluida la intervención de César Hinostroza, la presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, Lady Camones, propuso someter el informe final a votación, que resultó en 20 votos a favor de aprobar la recomendación de acusación en su contra.

OPINIÓN

Por: Illian Hawie

Elevando la ciencia con integridad

La integridad científica representa un aspecto crucial para definir a un investigador de calidad. La adhesión a principios éticos y deontológicos inspira y garantiza la rigurosidad de los procedimientos científicos y el compromiso con los desafíos de esta profesión.

Cuando un individuo dedicado a la ciencia y la investigación se adhiere a las normas morales, su trabajo se convierte en un activo confiable y valioso ante la comunidad. Por esta razón, las instituciones se esfuerzan por destacar la importancia de la ética en la ejecución de sus funciones, ya que de ello depende la excelencia y calidad de la información que una institución pública puede proporcionar a la ciudadanía.

En el Instituto Geofísico del Perú (IGP) nos planteamos dos cuestionamientos de importancia política. En primer lugar, nos preguntamos si la ética y la ciencia avanzan juntas o paralelamente. En segundo lugar, exploramos si el vertiginoso avance de la ciencia puede ser moldeado por la ética para asegurar que los beneficios lleguen a toda la sociedad.

En respuesta a la primera pregunta, afirmamos que la ética está presente en todos los aspectos de nuestras vidas, incluyendo cómo hacemos ciencia y cómo desempeñamos nuestras funciones como servidores públicos. Para asegurar que la ciencia y la ética avancen de la mano, hemos implementado una serie de iniciativas que incorporan nuestros valores institucionales: respeto, identidad, integridad y excelencia. Esto se materializa a través de la Política Institucional Antiso-borno, el Código de Ética y Conducta, y el Programa de Integridad, todos diseñados para prevenir conflictos de interés y garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones profesionales en el ámbito público.

Para abordar la segunda pregunta, es esencial que las investigaciones científicas se orienten hacia el bien común y la mejora de la calidad de vida de la población. El IGP cuenta con un valioso capital humano compuesto por investigadores de renombre internacional que se dedican a desarrollar investigaciones científicas, innovación tecnológica y vigilancia constante de los fenómenos geofísicos.

Su trabajo se enfoca en prevenir y reducir el impacto destructivo de los peligros naturales o inducidos por el ser humano. Esta labor, llevada a cabo durante las últimas décadas, responde de manera efectiva a ambas cuestiones y nos llena de orgullo afirmar que en el IGP promovemos la "Ciencia con ética" bajo nuestro lema "Ciencia para protegernos, ciencia para avanzar".



Presidente del Poder Judicial descartó que haya recibido presiones por parte de la JNJ

Javier Arévalo descartó haber recibido presiones y remarcó que ni el Parlamento ni la JNJ, pueden iniciar indagaciones por chismes



En una tarde llena de importancia para el sistema judicial, el presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo, hizo su aparición en la sesión extraordinaria de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso. La reunión tenía como punto central de discusión la investigación sumaria que se está llevando a cabo contra los magistrados de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

El titular del Poder Judicial cuestionó las bases que originaron las investigaciones

contra la JNJ y que se han desarrollado por más de 14 días en el Parlamento de la República.

"Una serie de especulaciones han llevado a esta investigación. Y que, en primer lugar, me permite tomarme la libertad, y pedir disculpa de antemano, para decir que ni el Congreso ni la Junta Nacional de Justicia ni la Fiscalía pueden andar abriendo investigaciones por chismes", indicó Arévalo.

Asimismo, también descartó que haya recibido

presiones por parte de algún magistrado.

"Este caso lo podemos llamar de una noticia equivocada. Esto se originó en un WhatsApp del chat de Sala Plena del 21 de junio de 2023 que lo remitió el juez supremo Ramiro Bustamante Zegarra. ¿Y quién tiene ese WhatsApp? La señora Elvia Barrios, porque ella hizo referencia a mi persona sin autorización y yo tampoco le pido autorización", explicó.

(Diario Correo)

SECTOR ENERGIA Y MINAS INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: GABRIELA
Código: 01-01541-23
Fecha y hora de presentación: 07/07/2023, 13:39
Hectáreas: 100
Titular: CALIPEC S.A.C.

Distrito(s): HUARMEY
Provincia(s): HUARMEY
Departamento(s): ANCASH
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 908	827
2	8 907	827
3	8 907	826
4	8 908	826

Lima, 01 SEP. 2023



Cauf

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Venezolanos amenazan de muerte a campesinos

Con videos y armas buscan amedrentarlos



Manuel Mendoza Ramos, dirigente de las rondas campesinas, hizo una grave denuncia al referirse que ciudadanos extranjeros de nacionalidad venezolana, vienen llegando a las comunidades campesinas de la provincia de Huaraz y otras partes de la región Ancash.

Se indica que hay

todo un grave hecho de extorsión y psicosis al poblador andino quienes se ven abandonados por parte de las autoridades policiales y de quienes administran justicia.

Mendoza Ramos sostuvo que los venezolanos están llegando a la zona rural para amedrentar a los humildes pobladores quienes atemorizados

tienen que cumplir sus peticiones como la entrega de bienes de valor.

Debido a estos hechos delictivos, los dirigentes de los centros poblados, caseríos, anexos y lo demás, han hecho llegar sus denuncias y de inmediato los venezolanos han llegado con mensaje de muerte a cada uno de estas personas que

buscan la tranquilidad y una vida normal al que están acostumbrados.

Los hombres del campo agrupados en las rondas campesinas sostendrán una reunión

el 29 de setiembre con las autoridades policiales, judiciales, fiscalía, prefectura, Defensoría del Pueblo, y otros para tomar determinaciones sobre lo expuesto, o en

caso contrario los hombres del campo estarán actuando y haciendo justicia con sus propias manos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

© 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

Ancashinos destacan en ExpoAmazónica

El distrito de Independencia se encuentra muy bien representada

El último jueves se dio inicio a la ExpoAmazónica en la ciudad de la bella durmiente Tingo María en la región Huánuco hasta donde llegaron los productores de la región Ancash, propiamente emprendedores ligados a la municipalidad distrital de Independencia.

En la ciudad de Tingo María, se encuentran una veintena de productores que han llevado lo

mejor de nuestro Callejón de Huaylas, en la ciudad de oriente viene causando sensación todos los productos como los derivados lácteos, cerveza, licores macerados, artesanía, granos manufacturados, entre otros que están bien en alto a los productores a nivel nacional.

Este evento congrega a gente de varios países ya que se trata de una ExpoAmazónica

muy bien organizada con estándares de calidad.

Los productores de Independencia destacan como promotores del emprendimiento y turismo, al demostrar ante los miles de participantes y los feriantes reconocen las potencialidades que tiene el distrito que representa a la región Ancash.

Esta es una oportunidad para que todos conozcan y aprecien la belleza y riqueza que tiene la parte sierra de la región Ancash sobre todo los atractivos turísticos que se encuentran dentro de nuestro distrito y diversidad de productos que día a día destacan con sus productos que son reconocidos hasta en la Amazonía Peruana.

(Araldo Mejía Bojórquez)



Falta de agua potable incrementa enfermedades

30% de niños sufre anemia crónica en San Marcos



Un 30% de niños menores de 5 años se encuentran padeciendo de anemia crónica en el distrito de San Marcos en la provincia de Huari, es decir de 100 niños 30 de ellos tiene anemia por no alimentarse apropiadamente.

Además, los niños no tienen los servicios de agua potable, desde décadas atrás las familias sanmarquinas no tienen calidad de agua potable y beben agua entubada que contienen agentes contaminantes que originan diversas enfermedades.

Cabe señalar que des-

de hace años los distintos gobiernos de turno, nunca le pusieron interés de cerrar las brechas en el tema de saneamiento básico, principalmente en el tema del recurso hídrico.

Hoy con mucha esperanza el pueblo de San Marcos tiene la información que en la brevedad posible la ciudadanía estará consumiendo agua potable de buena calidad toda vez que el esperado proyecto se viene ejecutando.

Manuel Ugarte, alcalde de San Marcos en la Segunda Audiencia Pública de Rendición

de Cuentas realizada ayer viernes 22 de agosto, dijo que la salud del pueblo es un tema prioritario para subsanar esta gran dificultad heredada de las anteriores gestiones.

Por lo demás la autoridad edil, en el evento informativo dijo al detalle que obras de envergadura como el Centro de Salud cuya construcción se proyecta al Nivel I-4, carreteras para mejorar transitabilidad como la vía de evitamiento desde Shiquip a Chacuyonga y la carretera AN-11, así como los proyectos a futuro de la siembra y cosecha de agua y con ello la construcción de infraestructura de riego.

Se proyecta un campo ferial, polideportivos, un estadio municipal, instituto tecnológico, defensa ribereña del río Mosna, y para todo ello se hilvana un conjunto de trabajos para un buen gasto presupuestal.

(Araldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO (MODIFICADO) INCLUYE ACCESORIOS, PARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA CON VIOLENCIA FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ Y PARA LA SALA DE AUDIENCIA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0067-CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	22 de septiembre de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe Teléfono: 045-487150 Anexo 26083 - 26084	del 25 y 26 de septiembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	27 de septiembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1LgVwVQFYMG9BRRsfUcCdQ4eRFGF8-1x2/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1I-cnRIMTLhu-gKtnPVD65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PRESIDENCIA UBICADO EN LA SEDE CENTRAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	21 de septiembre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe Teléfono: 045-487150 Anexo 26083 - 26084	22 y 25 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	25 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1kN25WK9dWC5XMMFjxJjA_ZI6VMcwCvR/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgVxqFGc78Ms_r24zqMSShZGst7Gav/cdl?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Magistrados del SNEJ Áncash capacitaron a policías y serenos sobre atención oportuna en casos de violencia contra las mujeres

Se busca fortalecer la protección que las instituciones deben ofrecer a las víctimas.



La Corte Superior de Justicia de Áncash (CS-JAN), en conjunto con el Ministerio Público, ayer, llevó a cabo la actividad denominada "Capacitación sobre adecuada recepción de denuncias y derivaciones oportunas en casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar", dirigida a 70 miembros de la Policía Nacional del Perú e integrantes de seguridad ciudadana de las municipalidades de Huaraz e Independencia.

La actividad tuvo como objetivo fortalecer sus capacidades y garantizar que la atención que brinden en las comisarías y los puestos de seguridad ciudadana sea oportuna y cèlere, como lo indica la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes sobre el grupo familiar".

La inauguración estuvo a cargo de la magistrada Maritza Julieta Heredia Obregón, representante alterna de la CSJAN ante el Equipo de Implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) – Áncash.

"Resulta vital que la atención que se brinde a las mujeres en instituciones como las comisarías, así como de parte del personal de seguridad ciudadana, sea pronta, oportuna y de calidad. Asimismo, es importante que la atención sea empática para abordar

los casos de manera efectiva, dando a la víctima la protección necesaria para que nunca más vuelva a sufrir actos de violencia", remarcó la doctora Heredia Obregón.

Las exposiciones estuvieron a cargo de los fiscales Milton Robles Huamán



y Noemí Cadillo Lara, de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar del distrito fiscal de Áncash, así como del doctor Jossel Deyvi Calderón Cantoral, juez del Módulo de Sanción Penal de la CSJAN.

Este evento se cumplió en el marco del Plan de Trabajo 2023 del Equipo de Implementación del SNEJ - Áncash, con el apoyo técnico del Proyecto "Fortaleciendo la prevención y la justicia frente a la violencia de género contra las mujeres" - componente "Fortalecimiento del Sistema Es-

pecializado de Justicia de Género" (ForSNEJ) liderado por el Poder Judicial con el apoyo de la Unión Europea (UE) y la cooperación alemana para el desarrollo implementada por la GIZ.

(NP: Órgano de Imagen Institucional
Corte Superior de Justicia de Áncash)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE
Olguita Tours
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, LLamellin,
Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Juramentó Comité Ejecutivo del Centro Federado de Periodistas de Huaraz

Presidente Alex Cordero llama a la unidad de los periodistas

El Centro Federado de Periodistas de Huaraz (CFPHZ) ya cuenta con nueva junta que juramentó para el periodo 2023-2027, el mismo que está presidido por Alex Cordero Cuisano, reconocido periodista y docente de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo

En medio de una concurrida ceremonia, la ex presidenta, Doris Sotelo Alvarado, dio cuenta de la gestión desarrollada desde el año 2019, etapa muy delicada en donde el CFPP supo afrontar la pandemia toda vez que los hombres y mujeres de prensa que estuvieron al frente del peligro en su mayoría pertenecieron a la Federación.

Por ello Sotelo Alvarado dijo que fue una delicada situación vivida por los hombres y mujeres de la comunicación local, durante los años 2020, 2021 y 2022.

Tras juramentar al cargo Alex Cordero, agradeció a los miembros del CFP Huaraz, por depositar su

confianza en el equipo que inicia gestión y se comprometió a la defensa de la libertad de expresión, los derechos de los periodistas y la seguridad de los agremiados; solicitando la unidad de las organizaciones periodísticas.

Para la gestión 2023 - 2027, acompañan a Cordero Cuisano, Marco Cermeño Dextre, como secretario general; Joel Gómez Arquíno, secretario de Organización; Antonio Neglia, secretario de Economía; Sonia Rodríguez

Rodríguez, secretaria de Defensa Legal; Luis Hermosa Gloria, secretario de Actas y secretaria de Disciplina y Vigilancia, Karina Jaramillo Henostroza.

Asimismo, juramentó el Comité de Ética, que preside la colega Nelly Villa-

nueva Figueroa e integrado por Óscar Alva Maguñía, Marco Herrera Figueroa, Guido Duarte Plata y Olimpio Cotillo Caballero. Del mismo modo el Comité de Damas estará presidido por la comunicadora Sonia Rodríguez Rodríguez.

Es importante señalar que la prensa huaracina

tiene presencia en el Comité Ejecutivo Nacional de la FPP, con Doris Camino Barreto, elegida secretaria de Educación, Cultura y Desarrollo Profesional, y Carlos López González, como integrante de la Comisión Permanente de la Federación.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE SUPERVISION DEL ACONDICIONAMIENTO DEL NUEVO LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE AJA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	21 de septiembre de 2023 22 y 23 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	25 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadeparteccsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1pFH13TKgm7KvcG3v14XID7F97m1R1k3x/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSSh7Gst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE LA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA (4) Y JUZGADOS PENAL UNIPERSONAL (4)-SUBESPECIALIDAD EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR (SANCIÓN PENAL) - D.L. 1368 DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	21 de septiembre de 2023 22 y 23 de septiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	25 de septiembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadeparteccsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1VGHoaVil3-JXMIkosPalQn6TQPFYnIz5/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSSh7Gst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Alcalde de Huaraz inspecciona mantenimiento de movilidad urbano en la cuadrante principal de la ciudad



David Rosales Tinoco, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH)

supervisó la ejecución del proyecto de mantenimiento mobiliario urbano, que tiene

como zonas beneficiadas entre las calles de; Jr. Sal y Rosas, Jr. San Martín, Jr.



Juan De La Cruz Romero y Jr. Simón Bolívar del distrito azul.

“Esta labor que aparentemente no se nota es importante para los transeúntes que circulan por nuestras calles y avenidas, estoy muy contento de seguir trabajando por la ciudad de Huaraz, con estas inspecciones verificamos que todo se esté cumpliendo correctamente, a esto se viene otras obras también

sumamente importantes que anunciaremos en los próximos días” señaló la autoridad.

Además, la máxima autoridad señaló la importancia de haber mejorado las rampas en los diversos puntos de intervención, porque de esa manera se actúa con una política de inclusión, la mejora y apertura de rampas ayuda a la transitabilidad de las personas con discapacidad.

Por otro lado, se viene trabajando diversos micro proyectos de intervención inmediata y administración directa para ejecutar en zonas que lo requieran como parques, avenidas, jirones que son de concurrencia y transitabilidad para ello los trabajos de mantenimiento son una parte importante para el cuidado del entorno con los elementos necesarios que se requiera.

(MPH)



Beber agua es beber vida.

DELIVERY
(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Diseño: Bino Comunicadín

Día de la Juventud y Planificación Familiar



Lanzamiento regional de Ancash "Juventud Saludable"

La Dirección Regional de Salud Ancash, a través de la Etapa de Vida Joven y Planificación Familiar realizó el Lanzamiento "Jóvenes en acción", estas actividades están programadas con la finalidad de realizar la

Atención Integral en el Marco del Día de la Juventud y Planificación Familiar articulando con las diferentes estrategias sanitarias y así brindar atención integral y consejería a la población inmersa en la Etapa de Vida Joven.

El objetivo de esta actividad es promover una vida saludable en la población juvenil y prevenir enfermedades. Se brindará el paquete básico del cuidado integral a los jóvenes en los diferentes establecimientos de salud,

sensibilizar e informar de manera permanente sobre la importancia de planificar la familia para evitar embarazos no deseados, teniendo acceso a información oportuna y a los métodos anticonceptivos, enfatizando en el espaciamiento óptimo entre embarazos en la región Ancash. Ofertar a las mujeres y varones los diferentes métodos de planificación familiar disponibles por el Ministerio de Salud, Brindar consejería en VIH/SIDA y tamizaje para descartar de VIH en los jóvenes, el Diagnóstico de factores de riesgo en enfermedades de daños no transmisibles, consejería en prevención de Cáncer, alimentación saludable, atención en inmunizaciones, bucal y mental.

Los servicios están al alcance a todos los establecimientos de salud de la región Ancash, a fin de brindar atención

con el paquete básico dirigido a la población joven con énfasis en planificación familiar. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LOS AMBIENTES DE CÁMARA GESELL DEL JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA CON VIOLENCIA FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ Y PARA LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL N° 0087 - CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA EN LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH"; según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	22 de setiembre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacion@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487130 Anexo 26083 - 26084	El 25 y el 28 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	27 de setiembre del 2023 En el horario de 09:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartesojancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de Armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1TnxqHfbaJWclvIP_sdkQzGGWaeJhPTXG/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu_gKtnPYD65OLiYBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=10940303811267281120&rt=pdf&trued=trued

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado OSWALDO PRUDENCIO BARRETO, con DNI. N° 31601193, según expediente N° 930 - 2023, solicitando la rectificación administrativa de la Partida de Nacimiento N° 1015264966 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año de 1962, habiéndose consignado los datos del padre omitiendo el segundo apellido "Rodríguez" siendo "Prudencio Rodríguez" debiendo figurar los datos correctos del padre como: EUGENIO PRUDENCIO RODRIGUEZ.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigentes artículo 73º D.S. 015-98-PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 21 de Setiembre de 2023.

SUCESION INTESTADA

Ante la Notaría del Dr. Segundo L. JACOME ROSARIO, sito en la calle 11, Mz. "J"- Plaza de Armas de Yungay; doña **Maruja Natividad Chávez Tarazona**, solicita la Sucesión Intestada de su extinta Madre doña **VALERIANA FORTUNATA TARAZONA DE CHÁVEZ**, habiendo fallecido el 12 de Marzo del 2021, siendo su último domicilio en el Caserío de Punyan, distrito y provincia de Yungay.-

Lo que se publica a fin de los que tengan derechos los hagan valer en la forma establecido por Ley.-

Yungay, 18 de Febrero del 2,022.-

Red de Salud Huaylas Norte “en la mira”

Presunta organización criminal operó en esta institución

En Caraz, provincia de Huaylas, la fiscalía especializada con sede en Huaraz, intervino la Red de Salud Huaylas Norte, durante el operativo se logró incautar documentos diversos que comprometería la presente gestión e involucrar a varios de los funcionarios de la gestión del director saliente.

Hoy se conoce que el 8vo Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Distrito Fiscal de Áncash, intervino las instalaciones de la Red de Salud Huaylas Norte.

Todo esto se produce a raíz de las denuncias por presunto fraccionamiento de compras sobrevaloradas contraviniendo la Ley de contrataciones del estado en perjuicio de los pacientes de salud en las tres provincias, con convocatorias de proceso direccionadas, y mejoramientos de los estableci-

mientos de salud en las provincias de Yungay, Corongo y Huaylas.

Durante la acción fiscalizadora se detectaron modificaciones presupuestarias de los

programas de salud y planillas de pago por supuestos viáticos de funcionarios de línea que presuntamente se encuentran coludidos con esta presunta orga-

nización criminal.

El operativo permitió incautar documentos comprometedores donde estarían involucrados funcionarios de la gestión del director saliente,

Yuri Carranza.

Cabe precisar que los documentos en poder del Ministerio Público vienen siendo analizado en el marco de la investigación fiscal respectiva, por la comisión de los presuntos delitos de co-

hecho pasivo y cohecho activo genérico, tráfico de influencias en agravio del Estado – Red de Salud Huaylas Norte. Varios trabajadores y ex trabajadores podrían terminar en la cárcel.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

Independencia y ALA en defensa de las fajas marginales



La Municipalidad de Independencia, a través de varias de sus gerencias y unidades, ha comenzado

a recuperar las fajas marginales y zonas de seguridad del río Santa en nuestra jurisdicción. Recientemente, el equi-

po técnico se trasladó al Caserío de Cantu, donde algunos pobladores estaban intentando usurpar la faja marginal

y apropiarse de la zona de seguridad sin ningún fundamento ni procedimiento legal. En coordinación con la Autoridad

Local del Agua, se ha procedido a la recuperación de esta zona y se sancionará a los responsables por alterar

los bienes de dominio público en favor de los recursos hídricos. (MDI)



Adultos mayores visitaron monumento de Willkawain



En el marco de las actividades programadas por el Día Mundial del Turismo, la subgerencia de Turismo y Cooperación Técnica Internacional, desarrolló el Turismo Social, con una

visita guiada al monumento arqueológico de Willkawain con la participación de los adultos mayores del Centro Integral del Adulto Mayor CIAM de Independencia, del programa de alfabe-

tización, donde visitaron todas las instalaciones del monumento arqueológico Willkawain e Ichic Willkawain.

Buscando de esta manera fomentar la iden-

tidad cultural, poner en valor los recursos turísticos del distrito e incentivar la actividad turística en la población local; los adultos mayores que nos acompañaron son de las zonas de Llupa, Paria,

Pongor y Chicney. Cabe resaltar que los participantes quedaron muy encantados y vivieron una experiencia única, felicitando la iniciativa por parte de la Municipalidad de Inde-

pendencia y que esperan conocer más lugares turísticos y la historia de cada uno de los lugares, pidiendo que se repita y promueva más este tipo de actividades para la población. (MDI)



¿Partidos extras? Así se definirá al ganador del Clausura, en caso de igualdad de puntos



El campeonato está de película, al punto que solo se habla de ello en redes sociales como en WhatsApp. Solo tres puntos separan a los cuatro equipos que pelean por ganar el Torneo Clausura (Sporting Cristal, Universitario de Deportes, Melgar y Alianza Lima). Con el fixture restante muy parejo, no es descabellado pensar en que podría darse

hasta un triple empate en la última jornada del segundo certamen de la temporada, creando la duda de cómo se definiría el campeonato, en caso esto suceda.

En ese sentido, según las reglas que se dieron a conocer antes del inicio de la presente edición de la Liga 1 Betsson, el motivo de desempate (en caso de

igualdad de puntaje de uno o más equipos), sería tomado en cuenta de el siguiente orden:

Diferencia de goles: se dará prioridad al equipo cuyo resultado de la resta de sus goles a favor, menos los concedidos sea mayor a la de sus oponentes.

Goles a favor: se priorizará al equipo que haya anotado más can-

tidades de goles, en caso el punto 1 haga que el empate se mantenga.

Fair Play: en un sistema de puntuación, se determinará al equipo que haya practicado el Fair Play a lo largo de la temporada. Cabe destacar que cada amarilla restará un punto al club; la roja (por doble amonestación), tres puntos; la roja directa, cuatro puntos; y la roja directa

-después de una amonestación- cinco puntos.

Sorteo: de mantenerse la igualdad tras los tres primeros criterios de desempate, se procederá a realizar un sorteo entre los equipos que continúen en la definición.

Un millón de motivos para campeón en la Liga 1

Por otro lado, la CONMEBOL comunicó la

decisión de premiar con un millón de dólares al equipo campeón de las ligas locales de los diez países que la integran, siendo la Liga 1 Betsson una de las incluidas para este importante premio, por el que Alianza Lima, Universitario de Deportes, Sporting Cristal y Melgar pelearán en las próximas semanas.

“Con el objetivo de promover la excelencia deportiva y competitividad, la Confederación en conjunto con las Asociaciones Miembro, decidieron entregar USD 1.000.000 para premiar a los campeones de los torneos locales de cada país”, sostuvo la entidad.

Con ello, los candidatos no solo pelearían por la gloria de sumar una estrella más a su palmarés, sino por recibir el importante respaldo económico con miras a la temporada 2024, en la que -es casi un hecho- que disputarán torneos internacionales.

(Depor)

Horacio Orzán: “Hace cuatro fechas teníamos que irnos todos de Arequipa, ahora estamos mejor”

Con tres años defendiendo a Melgar, el argentino Horacio Orzán fue adoptado como un arequipeño más. Disfruta con mesura el alentador presente de los 'rojinegros', pero apunta a ganar el Torneo Clausura, el que también disputan palmo a palmo Sporting Cristal, Universitario de Deportes y Alianza Lima. Sitúa al club 'Dominó' como modelo en el fútbol peruano y con proyección a través de sus jóvenes valores. A sus 35 años, el polifuncional se mantiene vigente en el fútbol y es uno de los referentes en el equipo que conduce Mariano Soso. Su

nacionalización está en trámite, pero en manos de la institución arequipeña. En el Newell's campeón del 'Tata' Martino (2013), el futbolista dirigido en el Club Atlético Tigre mexicano por Mauro Camonares, compartió vestuarios junto a David Trezeguet, Maxi Rodríguez, Gabriel Heinze, Nahuel Guzmán e Ignacio Scocco.

¿Cómo describes el buen momento futbolístico de Melgar?

Vamos partido a partido, podemos decir que es bueno; pero cuando termine el torneo sabremos si la campaña fue

buena, muy buena o excelente. No podemos basarnos en el presente, pues hace cuatro fechas teníamos que irnos todos de Arequipa, pero ahora estamos mejor.

El fútbol es de momentos, hay que aprovecharlos, pero también tener cabeza fría para afrontar los pasajes más complejos...

Sí, pero ahora no depende de nosotros, ya que tenemos otros rivales que de ganar nos pasarían. Nosotros debemos seguir con nuestro trabajo y esperar que ellos pierdan puntos. Tenemos muy



poco margen de error, son tres rivales que están ahí luchando.

Llevas tres años en Melgar, el ganar un tí-

tulo nacional lejos de tu país es lo inmediato, el deseo de todo futbolista que cruza la frontera...

Obviamente, pero

esto no es tan fácil. Hay que trabajar todos los días para eso, pero no es fácil.

(Depor)